

AVANCES EN ENFERMERIA

VOLUMEN X

No. 1

ENERO-JULIO 1992

Registrada en el Ministerio de Gobierno, el 19 de Junio de 1982
Resolución No. 001869



DIRECTIVAS

Rector

Antanas Mockus Sivickas

Decano

Lucy Muñoz de Rodríguez

CONSEJO DIRECTIVO

Lucy Muñoz de Rodríguez
Marina Arias de Ramírez
Martha Salazar de Jiménez
Elizabeth Valencia

Angela Gualy Ceballos
Teresa de Esquenazi
Alba Judith Delgado
Olga Arocha de Cabrera

Decano
Representante Consejo Superior
Vicedecana Académica
Representante de Directoras
de Departamento
Directora de Curriculum
Vicedecana de Estudiantes
Representante de Profesores
Secretaria Académica

COMITE EDITORIAL

Elvira Barrero de Lizarazo
Mery Arias de Palacio
Consuelo Gómez Serrano
Mariela Guevara de Baez
Margoth Torres de Rubio

Organo de Divulgación

**Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
Apartado Aéreo No. 14490
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia**

CONTENIDO

| | |
|--|----------|
| EDITORIAL..... | 7 |
| TEMAS DE ACTUALIDAD | |
| La tecnología educativa frente a las tendencias pedagógicas actuales. ELVIRA BARRERO DE LIZARAZO, CECILIA CAMPAÑA DE PAREDES | 11 |
| La educación en Enfermería y la investigación social. GILMA CAMACHO DE OSPINO | 23 |
| ¿Qué rol desempeña la docente de Enfermería en la integración docente asistencial? MARGOTH TORRES DE RUBIO | 29 |
| Evolución del concepto de epidemiología. ELIZABETH VALENCIA | 35 |
| Importancia y utilidad del test de Denver para la valoración del desarrollo de los niños colombianos. LUZ MARINA DE RUBIANO | 43 |
| ¿Respetamos a la persona que tiene una orientación sexual diferente? MARTHA SALAZAR DE JIMENEZ..... | 51 |
| Riesgos ocupacionales en la central de esterilización. CARMEN MARTINEZ DE ACOSTA..... | 57 |
| INVESTIGACIONES | |
| Planes de atención de Enfermería para pacientes adultos en post-operatorio inmediato de cirugía cardiovascular. MYRIAM PARRA V. | 71 |
| Fatiga laboral. LUZ GRACIELA USECHE..... | 89 |

COLABORACIONES

- El día internacional de la Enfermera/o. INES DURANA S..... 107
La calentura no está en las sábanas. EDILMA DE REALES..... 113

EXALUMNOS Y ESTUDIANTES

- Mi experiencia frente a la enseñanza de la sexualidad
en adolescentes. LUZ GUISELLE LINARES 119
Ser un rosal. CONCEPCION DEL SOCORRO PEÑA 127

NOTAS VARIAS

- Distinciones 131
Graduaciones Primer Semestre de 1992..... 135
Magíster en Enfermería Primer Semestre 1992 137
Libros, videos..... 139

NORMAS PARA LAS PUBLICACIONES

1. Los artículos para ser publicados en la revista "Avances en Enfermería" deben tratar temas relacionados con la profesión de enfermería y afines.
2. El Comité de Publicaciones se reserva los derechos de impresión, reproducción total o parcial del material, así como el de aceptarlo o rechazarlo; igualmente se reserva el derecho de hacer cualquier modificación editorial que estime conveniente.
3. Los puntos de vista expresados en los artículos, son responsabilidad de su autor y no representan necesariamente el criterio de la Facultad de Enfermería.
4. Para publicar en esta revista se requiere que los artículos sean inéditos.
5. Toda propuesta para publicación se debe regir por las siguientes normas:
Remitir un original y una copia, escrita a máquina a doble espacio en papel tamaño carta.
La extensión máxima de la propuesta será de 20 cuartillas (20 páginas).
Las tablas e ilustraciones deben presentarse en papel mantequilla, tinta china y técnicamente elaborados.
Las fotografías deben presentarse en blanco y negro y en papel mate.
Las referencias bibliográficas se incluirán al final del artículo, enumerados según orden de aparición y de acuerdo con las normas de ICONTEC.
En toda propuesta debe presentarse al autor o autores: Nombre, formación académica, cargo actual e instituciones a la que está vinculado.
En la carta remitosa de la propuesta se debe incluir el teléfono y dirección del autor.
6. En caso de traducciones se debe incluir una copia del artículo en el idioma original.
7. Los colaboradores, cuyos trabajos sean publicados, tienen derecho a tres (3) ejemplares del número de la revista en que aparezca el artículo, el número de ejemplares es por artículo y no por número de autores.
8. Las propuestas deben ser enviadas a:

COMITE DE PUBLICACIONES

Revista Avances en Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia

EDITORIAL

“ENVEJECER SANAMENTE”, es la consigna del Consejo Internacional de Enfermería; por lo tanto, el día de la Enfermera, es la mejor ocasión para honrar a los ancianos, a las Enfermeras y a las demás personas que cuidan del viejo.

Las nuevas tendencias indican que las enfermeras se preparan para satisfacer las necesidades de salud y para proporcionar mejores niveles de vida en la vejez mediante la aplicación de conocimientos, creatividad y compromiso profesional en la realización de acciones de promoción de la salud, de atención en el hogar y de apoyo y orientación a los miembros de la familia que cuidan al anciano.

La buena salud y el envejecer sanamente se definen en términos de la habilidad para funcionar con autonomía dentro de un ambiente social dado y se describe como un estado de ánimo en el que participan los atributos psicológicos, las relaciones sociales y la actitud hacia la vida, más que el estado físico estrictamente.

Es el momento indicado para reflexionar sobre el papel que la Enfermera juega en el cuidado del anciano y para buscar oportunidades de cambio e innovación, sin desconocer que el anciano, a través de su existencia ha adquirido una serie de conocimientos, sabiduría, logros y experiencias que han de constituir los cimientos de nuestras acciones para la promoción de la salud, prevención y curación de la enfermedad y la rehabilitación.

La educación es un punto clave en la promoción de la salud, la enfermera como educadora debe buscar la forma indicada para informar sobre estilos de vida sanos y las maneras para mejorar la salud y mostrar la vejez bajo una luz positiva, como realmente lo es.

Cuando todavía el anciano convive en su hogar la enfermera debe orientar y asesorar a los demás miembros de la familia sobre su compromiso con el viejo para que logre envejecer sanamente. No se debe olvidar las necesidades de las personas cuidadoras, quienes en ocasiones requieren de ayuda y de momentos para fortalecerse, reducir tensiones y mejorar su estado de ánimo.

Es importante recordar que el estímulo y la oportunidad de participar en actividades de la familia y la comunidad, mantienen activos y comprometidos a los ancianos y les permite compartir su saber y experiencias con los adultos, los jóvenes y los niños.

En la medida en que el anciano realice las actividades de la vida diaria se le ayuda a mantener su autosuficiencia y autonomía, fortaleciendo su dignidad y autoconcepto. Algunas dificultades económicas por la jubilación, la viudez, la reducción de entradas económicas y de oportunidades de empleo, son compensadas con la plenitud de un hogar y el reconocimiento de su potencial humano por parte de su familia y quienes lo rodean.

Aunque la persona se siente desgastada físicamente, su autosuficiencia, la interdependencia, el respeto de su dignidad, el amor y la comprensión constituyen los pilares para que pueda vivir plenamente.

El deseo de todo ser humano es envejecer sanamente, por tanto, es un reto para los proveedores de salud y las instituciones que definen las políticas sociales de los próximos años hacer énfasis en el trabajo con el viejo. nada mejor que las enfermeras estemos en primera fila en este importante esfuerzo, al tiempo que nos preparamos para vivir nuestro propio envejecimiento dentro de una familia en donde ya no somos los hijos sino los padres y más tarde los abuelos.

Margoth Torres de Rubio
Magíster en Enfermería